LOS CAMBIOS Y TRANSFORMACIONES EN LA FAMILIA. UNA PARADOJA ENTRE LO SÓLIDO Y LO LÍQUIDO

María Cristina Palacio Valencia*

Recibido: abril 28 de 2009 Aprobado: octubre 30 de 2009

RESUMEN: El propósito de este artículo es hacer visible, a través de una reflexión conceptual, las tensiones provocadas por las paradojas a las cuales se enfrenta la familia contemporánea. La familia al ser un campo tan particular de la vida social, no puede escapar a la confrontación entre un poder hegemónico anclado en concepciones, prácticas y discursos sociales sacralizados y las nuevas configuraciones familiares, las cuales expresan la secularización de las relaciones sociales. En este contexto actual, la familia se constituye en un umbral que marca un escenario donde se hacen visibles los cambios y las transformaciones de la sociedad y sus integrantes. Construir una lectura política de la familia como ámbito de tensiones y también de ejercicio de prácticas democráticas desde el reconocimiento, el respeto, la protección y la defensa de su diversidad en su organización interna y en el lugar que tiene en la sociedad, es un punto de giro hacia otra manera de habitar el mundo social v familiar.

PALABRAS CLAVE: familia, diversidad, modernidad, conflicto, cambio social.

^{*} Socióloga. Mg. en Ciencias Políticas. Investigadora, Departamento Estudios de Familia, Universidad de Caldas, Manizales. Correo electrónico: macrispa@hotmail.com

FAMILY CHANGES AND TRANSFORMATION. A PARADOX BETWEEN SOLID AND LIQUID.

ABSTRACT: The purpose of this paper is to make visible, through a conceptual discussion, the tensions provoked by the paradoxes facing the contemporary family. The family, being such a particular field of social life, cannot escape the confrontation between a hegemonic power rooted in sacrilege conceptions, practices and social discourses and new family configurations, which express the secularization of social relations. In this current context, the family constitutes a threshold that marks a stage where the changes and transformations in society and its members are seen. Building a political reading of the family as tension environment and as place to exercise democratic practices from recognition, respect, protection and defense of its diversity in its internal structures and in the place it holds in society. It constitutes a shift towards another way of inhabiting the social and family world.

KEY WORDS: family, diversity, modernity, conflict, social change.

RÓTULOS INTRODUCTORIOS

Paradójicamente, el tema de familia es quizás el asunto más complejo y resbaloso del mundo social. Los soportes que la institucionalizan a través de la asignación como ámbito primario de la formación humana, la preparación para la integración social, la experiencia temprana de la interacción y la convivencia cotidiana desde una parentalidad impuesta (consanguinidad) y elegida (afinidad), la demarcación de las posibilidades y los límites en el ejercicio de la sexualidad y el escenario del encuentro o desencuentro entre los géneros, las generaciones, las orientaciones sexuales y las subjetividades hacen de ella un ámbito de profundas policromías, poliformismos y multipolaridades, no obstante la presión del orden social y cultural de encuadrarla en un único modelo de vida y organización, puesta como un mundo homogéneo y sagrado.

El sustrato que soporta la configuración de este orden social se encuentra en su dimensión afectiva y emocional. La familia es el mundo por excelencia de la diversidad de sentimientos, de las emociones más profundas, de los afectos más pertinaces, de la confianza y la certeza más próxima; asuntos que se forman y entrelazan en la

obligatoriedad legal, moral y económica que impone el tejido parental. Y es aquí donde se encuentra la metáfora de Tolstoi de ser "infierno o paraíso"; la trampa del afecto se convierte en la puerta de entrada a "la tiranía de la intimidad" planteada por Richard Sennett (2005).

Pero más allá de estas referencias, de la lucha por mantener el sagrado ámbito de la familia y el asombro por sus problemáticas, el escenario familiar hace visible los movimientos, las tendencias y las tensiones de la vida societal. Encontrar el nudo de los cambios, las transformaciones y las resignificaciones de los SERES HUMANOS, de la construcción de SER HUMANO y de la configuración del ORDEN SOCIAL es abrir la puerta al ámbito de la vida privada y doméstica, a las interacciones entre los parientes como los más próximos y a las apuestas en las experiencias biográficas de los sujetos.

La invitación para andar la trayectoria de las familias contemporáneas, es la metáfora del cambio y la permanencia, de las contradicciones entre los intereses individuales y la presión por el comunitarismo familiar, de la añoranza de la confianza y la certeza en la familiaridad frente al riesgo y la incertidumbre, del desplazamiento y desvanecimiento de un modelo homogéneo como única alternativa de vida familiar, frente a su hibridación con múltiples posibles de convivencia familiar. Metáfora que toma cuerpo a partir de las apuestas teóricas de Zigmunt Bauman acerca de lo sólido y lo líquido de las sociedades contemporáneas, el desenclave institucional y la reflexividad intrínseca de Anthony Giddens para comprender los procesos del individualismo moderno, la sociedad del riesgo de Ulrick Beck y Elizabeth Beck-Gernsheim como panorama del contexto global actual, la construcción de las subjetividades de Alain Touraine como tono central de la convivencia en el marco de la modernidad, la corrosión del carácter de Richard Sennett donde se pone la paradoja entre el trabajo, el amor y la familia y el desastre de los afectos de Guilles Lipovetsky que marca la trayectoria de las nuevas apuestas relacionales en las sociedades actuales.

El nudo que amarra esta metáfora se encuentra en los procesos de individualización, en la urgencia de "democratizar las emociones y politizar la familia", en el reto de confrontar los dualismos modernos de satanizarla como responsable de los males sociales y otorgarle la responsabilidad mesiánica de la salvación y permanencia del orden establecido, para darle el lugar de agencia de desarrollo y como tal, ser un agente de concertación y negociación, de manera conjunta con el Estado, las Instituciones y las demás organizaciones sociales en la construcción o resignificación de una sociedad que dignifique la vida humana y los sujetos como actores protagónicos de la vida social.

A manera de acotación final, estas reflexiones expresan un tránsito por una conversación fenomenológica con las estadísticas, los censos, los informes institucionales y los indicadores sociales que miden y le dan peso a la realidad familiar, con sus problemáticas y perspectivas; pero también contienen la observación y la

vivencia cotidiana para asumir el reto de construir un lugar de convergencia desde la imaginación sociológica.

EL ESCENARIO FAMILIAR: UN CAMPO DE TENSIONES Y CONFLICTOS

El cambio y la transformación se constituyen en discursos permanentes de las actuaciones institucionales, políticas, sociales y estatales, incluso de las conversaciones cotidianas; pero esto no aparece de manera gratuita, es la expresión de un tiempo de acelerada y profunda versatilidad. Metáforas como la disolución de los sólidos y la movilidad de los líquidos planteada por Z. Bauman (2005a; 2005b), la teoría del riesgo de Ulrick Beck (2006), el desenclave institucional sustentado por Anthony Giddens (1997) y la tiranía de la intimidad de Richard Sennett (2005) ponen la mirada en la búsqueda de respuestas al movimiento de la vida social, en el contexto de la presente sociedad con la perspectiva de estructurar un nuevo orden social o resignificar el existente, como expresiones de cierto "esencialismo estratégico".

Derretir los sólidos, fue el requerimiento del espíritu moderno. La emancipación de las ataduras eternas, romper con la asfixia de la inmovilidad, liberar los anclajes que impedían la expansión de los círculos de acción y confrontar la negación de la elección y la decisión personal, se convirtieron en algunos de los soportes de las nuevas sociabilidades. La irrupción de las transformaciones en la sexualidad, el trabajo, el derecho y la educación hizo explosión en la conciencia, en el lugar y en las interacciones entre los géneros, las generaciones, las orientaciones sexuales y las subjetividades; e irrumpió con fuerza en la transgresión profana de lo sagrado, a través de la desautorización y la negación del pasado, su olvido volvió invisible a la tradición como sedimento del orden social, como lo expresa Bauman (2002).

Construir este nuevo orden ha implicado hacer visible los riesgos derivados de la pérdida de las certezas preestablecidas, de los anclajes que garantizan la pertenencia a un lugar social, como también disponer de una vida cotidiana signada por el miedo y la búsqueda permanente de la seguridad. En otros términos, se produce un escenario de tensiones entre lo sólido (la tradición y la certeza) y lo líquido (lo nuevo y la incertidumbre), para traducirse en la paradoja de la demanda por la autonomía y el reclamo por la dependencia, en el individualismo que impone el mercado y el comunitarismo que instituye la tradición familiar.

Este panorama, pone el acento en la emergencia del sujeto y un estilo de vida social que no está precedido por modelos y fórmulas heredadas, expresa una biografía que centra la trayectoria vital en la capacidad de elección y decisión, en la posibilidad de hacer preguntas y razonamientos, de exigir la palabra; esto no es otro asunto que los procesos de individualización. En palabras de Ulrick Beck y Elizabeth Beck-Gernsheim:

La biografía del ser humano se desliga de los modelos y de las seguridades tradicionales, de los controles ajenos y de las leyes morales generales y, de manera abierta y como tarea, es adjudicada a la acción y a la decisión de cada individuo. La proporción de posibilidades de vida por principio inaccesibles a las decisiones disminuye, y las partes de la biografía abiertas a la decisión y a la autoconstrucción aumentan. (2001, 19).

Por lo tanto, la individualización jalona una vida social que entrelaza las tendencias de lo nuevo y el arraigo de lo viejo y este nudo desata desde los poderes hegemónicos e institucionalizados, el grito de angustia de una crisis que contiene el pánico por el derrumbe del orden establecido; es la tragedia social vista desde la tan anunciada pérdida de valores y la incertidumbre que produce un mundo desconocido y por lo tanto, no controlado.

Este espectro sobre el movimiento de la vida social, tiene su descarga en la familia, en tanto es señalada como el ámbito de socialización y formación temprana de los sujetos y garantiza la integración social. Institucionalizada desde el tejido parental por alianza (afinidad) y consanguinidad (nacimiento y adopción legal), se le asigna la legitimidad de una vinculación emocional y afectiva como sustrato de la pertenencia al tejido parental, la conformación de un ambiente familiar que otorga garantías de confianza, seguridad y protección y se orienta bajo los valores altruistas de la solidaridad, la cooperación, la reciprocidad, la lealtad y la adhesión, impuestos desde la pertenencia parental.

De esta manera se asume el ordenamiento familiar en correspondencia con la dimensión de la vida privada y doméstica; aporta un contenido al mundo de la vida¹, marca la proyección de la procreación, la corporalidad como experiencia del cuerpo y la corporeidad como la percepción del cuerpo por los otros-as; define los límites y posibilidades del ejercicio de la sexualidad, experimenta los enlaces intergeneracionales a través del cuidado de las nuevas y viejas generaciones; responde a la presión de la sobre-vivencia individual y de unos otros-as desde la lógica del trabajo y la distribución del tiempo; sustenta la con-vivencia desde la exigencia de una co-residencia y la naturalización de los referentes valorativos.

Pero estos imperativos categóricos que marcan el ordenamiento familiar, responden a los requerimientos del orden social y cultural hegemónico, el cual despliega su sentido y sus cursos de acción y simbolización desde el ejercicio del poder del padre; sacraliza el modelo en la familia nuclear, precedido por el matrimonio heterosexual con la finalidad de la procreación como sacramento; la sobredimensión afectiva de la maternidad como esencia femenina, la responsabilidad de la paternidad como

¹ Noción que ocupa un lugar central en los planteamientos de la escuela de Frankfurt con Jürgen Habermas y en los desarrollos de Agnes Heller con relación al análisis de la vida cotidiana.

proveedor y la obediencia de la filiación, a partir de la precedencia, la superioridad y exterioridad del poder del padre; la co-residencia como ámbito panóptico privado; el cumplimiento de la deuda bíblica original de la división del trabajo por sexo –Adán con el sudor de su frente mantendrá a sus hijos y Eva parirá con dolor los hijos de Adán–; y la configuración de las identidades de género desde el dualismo de lo masculino y femenino, sustentando la complementariedad por una parte y por la otra la incompletud de los seres humanos.

Este modelo direcciona las pautas recurrentes de la acción social que hace visible la connotación de la familia como el lugar de una única y profunda emocionalidad que provee dispositivos de poder y de control desde la trampa del afecto (manipulación psicoafectiva, obediencia ciega y humillación), mimetiza al sujeto como agente de elección individual (la familia por encima de todo), subsume sus intereses en la homogeneidad familiar (la armonía y la felicidad familiar), niega las individualidades y subjetividades (como alteraciones o transgresiones al poder del padre) y forma corporalidades y corporeidades (para que respondan al ejercicio del poder, ya sea desde lo dominante o desde lo subordinado). Así mismo, la efectividad como modelo naturalizado permite marcar una frontera con lo desviado, con lo alterno y emergente, señalándose como disfuncional e incompleto; sin embargo, los contenidos ideológicos se conservan y se expanden como dispositivo de poder que mantiene la carencia y el deseo de la normalidad.

En las tradicionales normas de organización familiar nuclear, los lugares de los integrantes de la familia estaban puestos y distribuidos desde los lineamientos jerárquicos del padre; la conexión entre ellos estaba mediada por cuatro exigencias: LA PRECEDENCIA (el orden familiar precede a los individuos), LA SUPERIORIDAD (el padre varón como representante del orden familiar se encuentra por encima de los demás, de sus preferencias, un valer más que hace retroceder el deseo), LA EXTERIORIDAD (la sabiduría, la capacidad de elección y decisión está en el padre y en los adultos) y EL PRIVILEGIO (de la pertenencia masculina como guardián y protector de lo femenino).

Estas exigencias operan como dispositivos de distribución de la potencia de actuar y marcan la configuración de las relaciones familiares, para instituir la disimetría propia del patriarcado tradicional, en tanto expresa la distribución desigual, resultante de las jerarquías de mando. Se produce el reconocimiento de la diferencia como justificación y legitimidad de la desigualdad. Padre, hombre, varón, adulto, proveedor económico y figura de mando se constituye en el punto de referencia de la escala de prestigio y conector de las actuaciones y simbolizaciones de la familia. Pero en la línea de la complementariedad, el soporte de la disimetría se encuentra en la madre, la mujer, lo femenino, lo dependiente y la figura de la obediencia. Esta visión proyecta la asignación de identidades personales, desde un esencialismo homogenizante que hace invisible la dinámica interaccional, como experiencia narrativa.

Se presenta un escenario de polarizaciones binarias masculino-femenino, excluyentes pero complementarias que marcan los límites entre lo natural y normal frente a lo transgresor y disfuncional; asunto que dispone de los mecanismos de regulación y control como sistema panóptico, en la definición de las identidades de los hombres y las mujeres. Hay silencio, el orden familiar y social, lo masculino y lo femenino devienen del reconocimiento de su dimensión sagrada.

Pero el orden sagrado se derrumba, se expanden nuevas formas de sociabilidad, las cuales responden a lógicas distintas y distantes de los modelos y las recetas tradicionales. Emerge el individuo como un sujeto singular y una persona con derechos y responsabilidades; la biografía es la carta de presentación y el encuentro se establece por la mediación de los acuerdos y las negociaciones. Esto no es otro asunto que la individualización, la cual tiene su soporte en la capacidad de elección y decisión, una nueva cuestión que desata los nudos y amarres del ordenamiento familiar tradicional.

Se asoma y consolida en el mundo de la vida social y familiar, la colisión de intereses entre el amor, la familia, la libertad y la autonomía personal. La validación simbólica, legal y cultural de la familia como orden nuclear, construido alrededor del matrimonio heterosexual, la procreación, la diferenciación sexual, la co-residencia y el poder del padre varón, se está desmembrando; las preguntas por la emancipación, el reconocimiento y respeto a la diversidad, los derechos y la igualdad ante la ley de hombres y mujeres abren un umbral hacia múltiples formas y estilos de convivencia de pareja y de familia; el privilegio de los vínculos erótico afectivos sobre las obligaciones de la procreación, la consideración de la sexualidad como un derecho inalienable y responsable de hombres y mujeres, la afectividad y el amor como propuestas vinculantes de construcción interaccional, la opción de decisión en torno a la maternidad y la paternidad y las diversas alternativas de constitución del hogar, como escenario de habitación cotidiana ya sea por elección, situación o condición ponen un amplio y a su vez complejo espectro de la vida familiar.

Este espectro no puede ser considerado como la muerte de la familia, todo lo contrario, indica y hace visible la presencia de múltiples posibles; la desacralización de la familia nuclear al perder el lugar de privilegio homogenizante y natural provoca y produce una familia:

diferente, crecida, mejor; la familia negociada, la familia cambiante, la familia múltiple, que proviene del divorcio, del volverse a casar, del nuevo divorcio, de los hijos de tus pasados y presentes familiares y de los míos; el despliegue de la familia nuclear, su temporalización, la unión de los no aparcados en ella representa, sus mimos y su sacralización, que no en última instancia se basa también en su carácter de monopolio en tanto que contra mundo vivible adquirido en la sociedad del riesgo y del bienestar destradicionalizada, abstracta y marcada por catástrofes. (Beck y Beck-Gernsheim 2001, 16).

Son los múltiples posibles que confrontan el modelo nuclear homogenizante y excluyente, es el giro hacia una vida social y familiar incluyente desde la diversidad; lo que "no significa que la familia tradicional desaparezca, que se desvanezca. Pero es evidente que pierde el monopolio que tenía antes" (Beck-Gernsheim 2003, 28). En otras palabras, no hay desaparición ni muerte; hay desplazamiento como única alternativa de vida familiar y se produce una hibridación entre lo tradicional y lo moderno, entre lo sólido y lo líquido.

Es la crisis del modelo que no responde al movimiento de la vida humana. La expansión de la individualización e individualismo moderno, como lo plantea Villegas (2008) se alimentan y fortalecen de los procesos de reflexividad intrínseca, la separación del tiempo y el espacio y el desenclave institucional, anunciados y argumentados por Giddens (1997). Estos procesos hacen eclosión en los lineamientos de la familia, el matrimonio, la paternidad, la maternidad y el trabajo como metas vinculantes para organizar los planes de vida, las situaciones de vida y las biografías y se desplazan hacia la prioridad de los proyectos individuales; pero no desaparecen, siguen presentes en los imaginarios y en las pautas recurrentes de acción, como otras opciones que posibilitan la elección y la decisión.

El matrimonio como sacramento no es la única vía. Hay otras alternativas para experimentar el vínculo erótico afectivo; acordadas y negociadas por las personas implicadas, no impuestas por la trascendencia de la norma; así mismo la procreación pierde su lugar como único sentido del lazo sexual y se flexibilizan las alternativas del enamoramiento y desenamoramiento, como también se incorpora el desvanecimiento de la norma de la fidelidad, desplazándose por el de la lealtad.

La heterosexualidad deja de ser la única condición de la expresión amorosa y sexual y se incorpora como opciones y decisiones individuales, sepultando la visión enfermiza, disfuncional y antinatural de la homosexualidad. Así mismo, hay una redefinición de la expectativa de pareja y matrimonio como sentido de la complementariedad humana; el vivir compartido, la co-residencia conyugal se desplaza ante la decisión de disponer de un hogar unipersonal o de la soltería como otros estilos de vida, propuesto por los procesos de individualización, sin negar el deseo de la vinculación y el disfrute afectivo.

Hay desenclave institucional de una sola forma de relación de pareja y los vínculos afectivos se enfrentan a la temporalidad e incertidumbre, produciendo quizás la experiencia de una mayor intensidad pero de corta duración y con la expectativa de nuevas y diferentes relaciones sucesivas. Matrimonio y divorcio se entrelazan en la planeación de la trayectoria de la vida amorosa de cada uno de los integrantes de la pareja; la consistencia y adecuación de la experiencia interaccional, se soporta en el discurso de la relación simétrica, reconociéndola como una distribución igual de la potencia de actuar en hombres y mujeres.

Pero este nuevo discurso se enreda en los hilos tramposos de la necesidad del afecto dependiente, de la presencia, aún, en el inconciente colectivo de la desigualdad y asimetría de género, para traducirse en una dinámica relacional confusa porque no se trata solamente del amor, de la sexualidad, de la maternidad y la paternidad, de cuestiones que si bien son individuales incorporan al otro o la otra, hay también otros espectros como la profesión, el trabajo, las oportunidades, los recursos económicos, la capacidad de decisión, la participación social y comunitaria. Y es aquí donde se encuentra el nudo, la tensión entre lo sólido y lo líquido, entre las expectativas de la continuidad y la necesidad del cambio, es el resultado explosivo, por demás, de la equiparación en la formación, la toma de conciencia de la situación y el anclaje a la tradición; "justamente es esta mezcla desequilibrada y tan contradictoria lo que hace tan complicada la cuestión. Quien habla de familia, tiene que hablar también de formación, profesión y movilidad, y precisamente sobre su distribución desigual, aunque actualmente existan (en gran medida) condiciones educativas para ambos géneros" (Beck y Beck-Gernsheim 2001, 32).

Además, este movimiento ambivalente, desborda la institucionalidad del matrimonio y se instala en la perspectiva de la interacción amorosa como la fragilidad de los vínculos analizada por Bauman (2005), el desastre emocional y el drama del desierto afectivo que desarrolla Lipovetsky (1990), provocando que la búsqueda y la espera del otro-a sea más fuerte, pero enfrentándose a la escasez del milagro funcional del encuentro y, aplazar o resignarse a cumplir con el deseo de exorcizar la soledad desgastante, aunque sea por un breve tiempo.

Todo este tumulto no es otro asunto que la configuración de espacios libres socialmente precarios, donde el ideal de la pareja simétrica arrastra la realidad de profundas contradicciones y tensiones. Por la parte femenina, el tira y afloje entre la vida propia (individualización) y el estar para otros (condición femenina) con una conciencia cambiada pero con unas prácticas confusas y enredadas, lo que indica cierta indecisión de la socialización e individualización femenina. Y por el lado de la masculinidad hegemónica, se mimetiza una especie de rabia y celo ancestral ante el empoderamiento femenino y el des-empoderamiento propio; ponen en algunas oportunidades la disponibilidad de la colaboración y el acompañamiento con y hacia la otra, pero conservando la seguridad doméstica, o expresando una socialización focalizada en una sobrevivencia doméstica por ausencia o dificultad de contar con las mujeres adecuadas, como lo plantean Palacio y Valencia (2001); además y de manera paradójica, incorporan desde los nuevos discursos sociales la compatibilidad entre hombres y mujeres pero manteniendo la vieja y tradicional división del trabajo, sin evitar plantear desde su propia lógica vivencial el enfrentamiento de la competencia laboral, el abandono doméstico y el riesgo y la vulnerabilidad ante el señalamiento de la liberación femenina.

Este panorama proyecta una profunda contradicción y tensión en uno de los pilares tradicionales de la organización societal (las relaciones de género) y de la familia nuclear como es el matrimonio, la pareja heterosexual y la relación amorosa; es la hibridación de las metáforas de lo sólido y lo líquido. A partir de algunos planteamientos de Ulrick Beck y Elizabeth Beck-Gernsheim (2001) este escenario relacional no es otra cuestión sino el problema de pretender meter nuevos seres humanos redondos, formados en la perspectiva de un orden secular, individualizado, con capacidad de elección y decisión en los viejos cajones cuadrados de la institucionalización de un orden social sacralizado, asimétrico, que responde a los fundamentos estamentales de la desigualdad de género y a los lugares tradicionales de la paternidad y la maternidad. La salida de esta tensión, no debe extrañar, la relación de pareja se convierte en un campo de batalla, en la experiencia de unas relaciones conflictivas y violentas por acción o por omisión, o en la gestión social de la soledad.

En términos de indicadores sociales, las estadísticas hacen visible estos cambios en los registros del matrimonio civil, la unión de hecho hetero y homosexual, la separación, el divorcio, las nuevas uniones, la soltería; como también la configuración de la tipología de familia conyugal sin hijos y los hogares unipersonales. Además están las huellas y las marcas de movimientos sociales que impulsan la legalización de un proceso de legitimidad que ya es evidente como el asunto del reconocimiento del matrimonio homosexual, los derechos patrimoniales y la adopción.

Esto también tiene otros soportes en los impactos producidos en el aumento de la esperanza de vida, lo que expande el ensamblaje biográfico más allá de la trayectoria de la vida familiar de origen con múltiples opciones de experiencias familiares de procreación, a partir de las relaciones de alianza. La reestructuración de la división del trabajo doméstico, con la participación de la mujer en la esfera pública y el ámbito laboral y a su vez la restricción y rigidez del mercado laboral que ha puesto la situación cesante para algunos hombres. La disponibilidad tecnológica para la prevención de los embarazos y las posibilidades legales de su interrupción. Así también para optar por la maternidad y la paternidad a través de la reproducción asistida; un asunto que posibilita por una parte, el disfrute de la sexualidad, incluso más para las mujeres respecto a los hombres y por la otra, desligar los lugares y las experiencias parentales de la maternidad y la paternidad de la relación de pareja, gracias a la definición de parámetros legales. La consolidación de imaginarios culturales, sociales, legales e institucionales con relación a las oportunidades educativas de las mujeres y su participación por cuotas iguales en los organismos del Estado.

Otro de los vértices que permite observar la metáfora de la tensión entre lo sólido y lo líquido en el ámbito familiar, alude a la configuración de las relaciones parentales paterno filial y materno filial. La paternidad y la maternidad han dejado de ser considerados los anclajes sacrosantos del matrimonio y la familia, para constituirse en posibilidades de elegir y obligaciones a elegir en pareja o de manera individual,

pero después del tramo biográfico de la educación y la vinculación laboral. En la situación de un embarazo no planeado, inesperado o temprano, el señalamiento ya no está en la afrenta al honor familiar, sino en el perjuicio para el proyecto de vida individual, en la opción de la interrupción o la entrega en adopción.

No obstante estos nuevos recorridos de las prácticas y discursos sociales en torno a estas experiencias parentales y los recursos existentes, se mantienen trayectorias distintas y desiguales para hombres y para mujeres. En el contexto de la individualización moderna, se expresa una profunda contradicción entre la individualización femenina, su formación educativa, sus expectativas de vinculación laboral y la opción de la maternidad. Se mantiene aún, más de lo que se cree, la dependencia económica respecto al marido o al padre o a la familia, lo que se traduce en hacer visible una carga pesada para las mujeres; porque mientras, se sientan responsables de ellos y vean su realización personal en ellos como una parte esencial de su existencia, la maternidad será un obstáculo a la construcción de su autonomía y se producirá el ciclo de la dependencia, la subordinación y la inequidad. Con esto se enfrentan, en este contexto histórico a vivir en un umbral confuso entre la liberación de los amarres ancestrales al deber sagrado de la familia y del padre y la revinculación a viejas adjudicaciones pautadas desde el poder del padre.

Con relación a la paternidad, esta experiencia no se ha enfrentado al ejercicio profesional o a sus actividades económicas y sociales; todo lo contrario, las ha obligado a ejercerla. Con las palabras de Ulrick Beck y Elizabeth Beck-Gernsheim:

Todos los elementos que sacan a las mujeres del tradicional rol de la mujer no se dan en el caso de los hombres. Paternidad y empleo, independencia económica y existencia familiar no representan contradicciones en el contexto de la vida de los hombres, que debieran mantenerse unidos en contra de las condiciones de la familia y la sociedad. Todo lo contrario: su compatibilidad está prefijada y asegurada en el tradicional rol del hombre. Pero eso significa que la individualización (en el sentido de llevar una vida dirigida por el mercado) no hace más que reforzar las actitudes basadas en el rol masculino. (2001, 55).

Todo esto implica la expansión de cierta racionalidad económica en el mundo de la emocionalidad intensa y profunda de la familia. Hay un desplazamiento de "los hijos que dios mande", "cada hijo viene con su pan debajo del brazo", "donde comen tres comen cuatro", hacia cierta lógica de responsabilidad individual que expresa el deseo de "no tenerlos o de tener los que se puedan tener bien".

Así mismo y de manera complementaria, en el panorama de la familia nuclear tradicional la paternidad y la maternidad se fusionaban, subsumiendo las relaciones de pareja a tal punto que las primeras expresiones sociales del divorcio y la separación fueron clasificadas como indicadores de la desintegración familiar; además en las

condiciones de género, también tradicionales, la mujer se queda con los hijos y sin ingreso y los hombres con ingreso pero sin hijos.

En esta línea de análisis, aparecen nuevos movimientos de actuaciones sociales como es el reclamo o la disposición de pelear los hijos-as en el marco de una separación, por parte del padre. Se enfrentan a la rigurosidad y a cierto sabor sexista en las disposiciones legales, como también al mantenimiento de patrones culturales recurrentes de vieja data. Ya se observa la expresión de algunos hombres respecto a la paternidad como un asunto de decisión individual, de ser más presentes y participantes en la formación de sus hijos e hijas, de estar con ellos en un tiempo sin límites ni restricciones, de no necesitar a la madre en su experiencia paterno filial y mucho menos a la pareja; comienzan a emerger signos de nuevas masculinidades donde los hijos-as ocupan el sentido de la vida y la pareja se desliza a lugares secundarios o contingentes.

¿Cómo se enlazan estos cambios en la estructuración del orden familiar? La eclosión del modelo tradicional de la familia nuclear patriarcal se apoya en la ruptura de la urdimbre tradicional del matrimonio y la pareja, se separan los lugares de la maternidad y la paternidad como alternativas individuales y la relación progenito filial se convierte en el soporte irrevocable del tejido familiar, es la última contra soledad que arrastra el individualismo moderno como prolongación del anclaje familiar. Pero no sólo se desvanece la alianza, o más bien, deja de ser una condición eterna y sacralizada para dar paso a otras expectativas de relaciones o de soledades, se erosiona la certeza de la vivencia fraternal; una relación que está enfrentando profundos desplazamientos, por razones demográficas y de control de la natalidad hacia la experiencia sustituta de la amistad o de otros tipos de relaciones sociales.

Estos nuevos giros aportan a la configuración del poliformismo familiar². La familia nuclear comparte el reconocimiento social de la familia conyugal sin hijos, la familia monoparental por línea materna o paterna, la restricción demográfica de la composición familiar y la expansión de familias con nido vacío o las familias reconstituidas o alternas.

Otra de las tensiones que se observa actualmente en el campo de familia, entre la individualización y el comunitarismo, hace referencia al asunto de la coresidencia, a las condiciones de convivencia en el espacio físico y su correspondiente simbolización. Recordando a Virginia Wolf, son los límites y las posibilidades de la "habitación propia" pero no sólo para las mujeres sino para los demás parientes.

La co-residencia tiene cara y contra cara; por una parte es la institucionalización de la convivencia tanto de la pareja como de la familia, como también cierta legitimidad en la disponibilidad de compartir el espacio en condiciones de necesidad y urgencia; pero por la otra, la contra cara, es el desgaste de la rutina, la obligación de compartir

² Concepto acuñado por Virginia Gutiérrez de Pineda hacia finales del siglo XX frente al panorama de la familia colombiana y de la ruptura de las tipologías correspondientes a los complejos culturales.

y de llegar a los mismos espacios físicos, los combates domésticos y privados, la lucha y el reclamo por una privacidad en el mundo compartido de la familiaridad, el ínter juego de poder y sometimiento entre lo propio y lo ajeno, como también el deseo de la autonomía, del lugar propio y de la responsabilidad individual, desdibujan la exigencia de la co-residencia y el hogar familiar como el amarre a la vida cotidiana.

La apertura de opciones educativas, laborales y sociales abre el espacio de la movilidad especialmente de los hijos e hijas. De la condena a permanecer en el hogar parental, con las únicas opciones de salida a través del matrimonio, la vida religiosa o la muerte se pasa a las alternativas de vivir en otro lugar, solo o acompañado; de esta manera, el espectro del hogar se amplía y se rompe la correspondencia lineal familia-hogar; esto permite, dibujar la distinción entre la pertenencia familiar y la disponibilidad del hogar. Entendiéndolo como el referente simbólico de la domesticidad (Palacio 2004, 32) y el mundo privado compartido o no, con parientes o sin ellos, o con ambos, se encuentran la constitución de hogares familiares (donde vive la familia), hogares no parentales (conviven personas sin lazos de parentesco), hogares mixtos (parientes y no parientes) y hogares unipersonales (una sola persona).

Este hogar unipersonal se constituye en un indicador por excelencia de la tensión entre la individualización (autonomía e independencia del espacio cotidiano, lo líquido) y la dependencia de residencia y doméstica del grupo familiar (lo sólido). Alternativas que se producen ya sea por elección (decisión personal), por situación (separación, divorcio, muerte) o por condición (migración, desplazamiento, trabajo o educación).

Esta amplia gama de experiencias de vida familiar, no está asociada a un sólo tipo de familia; se incorpora en las múltiples posibles tipologías familiares.

Así mismo, los cambios vertiginosos que ha puesto la movilidad global con las migraciones por múltiples razones, traspasa las lógicas de la convivencia familiar amarrada a la co-residencia; se reconfigura la dinámica relacional hacia la constitución de dos nuevas tipologías familiares: la familia transnacional y la familia multicultural. La primera, expresa la movilidad y un giro profundo en el sentido de la co-residencia, al incorporar la tecnología y la comunicación virtual como los cimientos de un escenario diferente para con-vivencia familiar. Y en la segunda, el encuentro de diversas culturas, con sus respectivas lógicas familiares, entretejida en la emocionalidad intensa del encuentro amoroso de la pareja, puede producir fuertes confrontaciones pero también nuevas alternativas para la experiencia de la vida familiar.

Con este recorrido analítico se pone el acento en los movimientos societales de la vida contemporánea pero bajo el lente de la familia. La metáfora de lo sólido y lo líquido no proyecta dos situaciones opuestas o la polaridad de la vida social y familiar, es la noción que nombra un umbral, como escenario de hibridación que no excluye, ni anula o desaparece ningún tipo de familia, sino que está posibilitando la

simultaneidad de un amplio abanico de formas de convivencia y arreglos familiares, interfamiliares y extrafamiliares. Situaciones y proyecciones que se asoman con fuerza al requerimiento de "la democratización de las emociones y los afectos" (Giddens 2000, 78) como también de la politización de la familia y a su consideración como un colectivo político que reporte su sentido de ser AGENCIA DE FORMACIÓN DE SERES HUMANOS, sujetos individualizados desde su proyecto de vida ciudadana pero con responsabilidad social compartida.

Un marco de proyección que también se nutre del proceso de hacer visible la familia como un asunto público y político; es decir, el lugar social de la familia ha cambiado de manera significativa y también se enfrenta a una fuerte tensión de imaginarios y prácticas que conciben a la familia como ámbito de poder privado interdicto a la mirada externa y por tanto, escenario de impunidades, violación de derechos humanos y presencia de relaciones violentas; frente a la urgencia de politizar la convivencia familiar, reconociéndola como una experiencia de vida que debe estar mediada por el ejercicio ciudadano, el respeto y protección a la diferencia y la diversidad, la transformación negociada de los conflictos, la vigilancia del Estado y la Sociedad y el control regulador y normativo.

Llegar a este punto, no fue espontáneo ni de la noche a la mañana, ha sido una trayectoria nada fácil, donde se han conjugado y siguen haciéndolo, un complejo juego de poderes institucionalizados enfrentados a la emergencia de otras maneras de considerar tanto la convivencia familiar como sus integrantes como sujetos de y con derechos. De ser una referencia escondida detrás de la puerta, interdicta a la mirada pública, con la única opción de ser un secreto compartido con el confesor, las amistades íntimas y la obligación del silencio a los servidores, la vida familiar se devela por efecto de los movimientos feministas como un ámbito de opresión, explotación y desigualdad con las mujeres y los dependientes; un asunto que sirve de soporte al orden jerárquico, excluyente y disimétrico del patriarcado ancestral y desde aquí, se inicia el difícil reto de construir alternativas legales y cambiar la conciencia de la situación, las prácticas frente a las condiciones y los imaginarios y representaciones frente a la familia; en otros términos, se abre el panorama de verla como un asunto público y político.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bauman, Zigmunt. 2002. *Modernidad Líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

______. 2005a. *Amor Líquido: Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

_____. 2005b. Vidas Desperdiciadas La Modernidad y sus parias. Barcelona: Paidós Estado y Sociedad.

MARÍA CRISTINA PALACIO VALENCIA

Beck-Gernsheim, Elizabeth. 2003. La reinvención de la familia. Barcelona: Paidós Contextos.

Beck, Ulrick. 2006. La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad. Barcelona Paidós Surcos.

Beck, Ulrick y Elizabeth Beck-Gernsheim. 2001. El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa. Barcelona: Paidós Contextos.

Giddens, Anthony. 1997. Modernidad e identidad del Yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea. Barcelona: Ediciones Península.

_____. 2000. Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas. Madrid: Tauros.

Lipovetsky, Guilles. 1990. La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo. Barcelona: Editorial Anagrama.

Palacio, María Cristina. 2004. Familia y violencia familiar. De la invisibilización al compromiso político. Un asunto de reflexión sociológica. Manizales: Editorial Gráficas JES - FESCO - Universidad de Caldas.

Palacio, María Cristina y Ana Judith Valencia. 2001. *La identidad masculina un mundo de inclusiones y exclusiones*. Manizales: Editorial Universidad de Caldas.

Sennett, Richard. 2005. La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. Barcelona: Anagrama Colección Argumentos.

Villegas, Guillermo. 2008. Familia, ¿cómo vas? Individualismo y cambio de la familia. Manizales: Editorial Universidad de Caldas.